

III. OTRAS DISPOSICIONES**VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y JUSTICIA**

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2018, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se les da publicidad a los convenios de colaboración suscritos por esta secretaría general en el tercer cuatrimestre de 2017.

El artículo 11.1 de la Ley 4/2006, de 30 de junio, de transparencia y buenas prácticas en la Administración pública gallega (*Diario Oficial de Galicia* núm. 136, de 14 de junio), impone a cada consellería o entidad de la Xunta de Galicia la obligación de publicar en el *Diario Oficial de Galicia* una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior.

En consecuencia, y para dar cumplimiento a esa obligación,

DISPONGO:

Artículo único. Dar publicidad a la relación de los convenios suscritos por la Secretaría General de la Emigración en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2017 que se incorpora como anexo a esta resolución.

Santiago de Compostela, 11 de enero de 2018

Antonio Rodríguez Miranda
Secretario general de la Emigración

ANEXO

Nombre	Objeto	Importe	Fecha de la Firma
Convenio de colaboración con la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos de Montevideo	Desarrollo de un programa de atención de las necesidades socio sanitaria destinados a las personas de origen gallego y a sus descendientes residentes en Montevideo (Uruguay)	20.000,00 €	1.9.2017
Convenio de colaboración con la Casa de Galicia de Montevideo (Uruguay)	Desarrollo de programas de atención socio sanitaria destinados a personas de origen gallego y sus descendientes residentes en Montevideo (Uruguay)	35.000,00 €	1.9.2017
Convenio de colaboración con la Casa de Galicia en las Palmas de Gran Canaria	Realización de las obras de reparación de la sede social de la comunidad gallega Casa de Galicia en Las Palmas de Gran Canaria.	70.000,00 €	11.10.2017



Nombre	Objeto	Importe	Fecha de la Firma
Convenio de colaboración con la Fundación Fillos de Ourense-FUNDAOURENSE en Venezuela	Contribuir a la atención de las necesidades socio asistenciales básicas de los ciudadanos gallegos residentes en Caracas (Venezuela)	60.000,00 €	29.9.2017
Convenio de colaboración con el Centro Galicia de Bos Aires, Cultural, Social e Deportivo	Contribuir a su mantenimiento	60.000,00 €	11.10.2017
Adenda al convenio de colaboración con la Hermandad Gallega de Venezuela	Mantenimiento de una oficina de información y asesoramiento en Caracas	15.000,00 €	10.10.2017
Adenda al convenio de colaboración con la Hermandad Gallega de Valencia	Contribuir a la atención de las necesidades socio asistenciales básicas de los ciudadanos gallegos residentes en Valencia (Venezuela)	5.000,00 €	10.10.2017
Convenio de colaboración con la Hermandad Gallega de Venezuela	Mejorar la calidad de las prestaciones sanitarias a los ciudadanos gallegos y descendientes de gallegos residentes en Caracas (Venezuela)	14.000,00 €	14.11.2017

